

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO

PRINCIPALMENTE DEDICADO A LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN LEER PERIÓDICOS DIARIOS.

Se publica los sábados.

Una peseta cada cuatro meses en toda España.

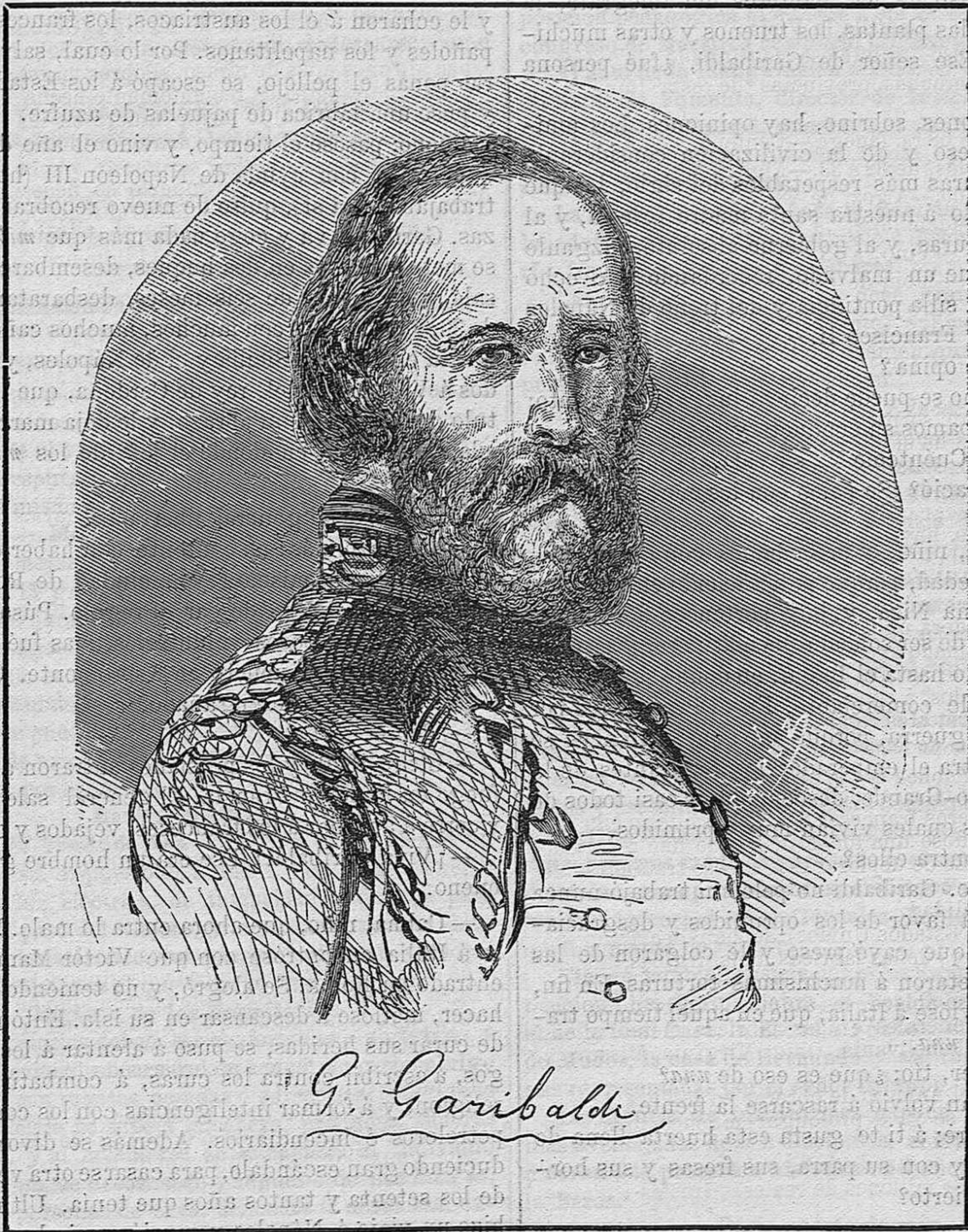
La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

El que no sabe es como el que no vé.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle Mayor, 18 y 20, 3.º izquierda,—adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Antonio Marquez,—y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, num. 7.
La mano del número corriente, 70 céntimos.
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mutuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del administrador de EL AMIGO.



G. Garibaldi

¿QUIÉN ERA GARIBALDI?

—Pero, dígame V., tío, ¿quién era ese Garibaldi que acaba de morir y de quien habla tanto la gente?

Don Sebastian, señor antiguo que acuerda los tiempos de la primera guerra carlista, y que fué cristino, sin dejar de ser entonces ni ahora buen liberal y buen cristiano, amigo de cumplir con la Iglesia y con los hombres, rascóse la frente, algún tanto preocupado con la pregunta de Ruperto su sobrino.

—Pues un general italiano, que sirvió á su patria y que ha muerto cargado de años y de honores; contestó por último para salir del atolladero.

—Y entonces, replicó el curioso niño, ¿por qué el sacristan y el fabriquero hablan tan mal del difunto?

—Esas son cosas que tú no entiendes todavía.

—Explíquemelas V., en ese caso, como me ha explicado ya el uso de los alambres del telégrafo, la respiración de las plantas, los truenos y otras muchísimas cosas. Ese señor de Garibaldi, ¿fué persona mala ó buena?

—Hay opiniones, sobrino, hay opiniones. Los amigos del progreso y de la civilización considéranle una de las figuras más respetables del siglo; los que aman sobre todo á nuestra santa madre Iglesia, y al Papa, y á los curas, y al gobierno absoluto, júzganle poco menos que un malvado, recordando que echó á Pío IX de su silla pontificia y del trono de Nápoles al legítimo rey Francisco II.

—Y V., ¿qué opina?

—Hijo, eso no se puede decir ni juzgar tan pronto; gracias que sepamos su conducta y sus hechos.

—¡Eso, eso! Cuénteme V. su vida. ¿Tenía muchos años? ¿Dónde nació? ¿Se peleó con los moros ó con los franceses?

—Pasó, paso, niño, y procedamos con orden. Tenía 75 años de edad, porque había nacido en una ciudad que se llama Niza, y hoy pertenece á Francia, en 1807. Antes de ser soldado fué marinero, y navegó mucho, llegando hasta el Brasil, en donde se estableció como simple comerciante. En el Brasil hizo por primera vez la guerra, porque en aquel entonces se sublevaron contra el emperador los habitantes de la provincia de Rio-Grande, descendientes casi todos de españoles, y los cuales vivían muy oprimidos.

—¿Y peleó contra ellos?

—No, hijo, no. Garibaldi no peleó ni trabajó nunca en contra sino á favor de los oprimidos y desgraciados. Por cierto que cayó preso y le colgaron de las manos, y le sujetaron á muchísimas torturas. En fin, se escapó y volvióse á Italia, que en aquel tiempo trataba de hacerse *una*.

—Á ver, á ver, tío; ¿que es eso de *una*?

Don Sebastian volvió á rascarse la frente.

—Mira, hombre; á ti te gusta esta huerta llena de árboles frutales y con su parra, sus fresas y sus hortalizas, ¿no es cierto?

—¡Vaya!

—Pues figúrate, que cuando maduran las cerezas,

viene un vecino del pueblo inmediato, y sin hacer caso de ti se sube al árbol y se las lleva todas. Tú te incomodas y protestas; pero él te da un pescozon, lloras y suplicas: entonces, si tienes dinero, te vende unas pocas, y se marcha con el resto. ¿Qué te parecería la cosa?

—Muy mal, querido tío.

—Pues ahí tienes la historia. Italia era el huerto, cuyas cerezas se comían los austriacos y unos cuantos señorones, que ni podaban ni cuidaban los árboles, y Garibaldi quiso que se aprovecharan de la fruta los legítimos dueños, los niños y los pobres.

—¡Viva Garibaldi!...

—Calla, maldecido, que si tuvo cosas buenas, también las tuvo muy malas.

—Ea, pues cuéntelo V. todo.

—Que echó de Roma al Papa, tratándole como á un merodeador de cerezas; sólo que entonces vinieron y le echaron á él los austriacos, los franceses, los españoles y los napolitanos. Por lo cual, salvando á duras penas el pellejo, se escapó á los Estados-Unidos y puso una fábrica de pajuelas de azufre.

Bueno; pasóse el tiempo, y vino el año de 1859, en que Italia, con ayuda de Napoleon III (hombre que trabajaba para sí), quiso de nuevo recobrar sus cerezas. Garibaldi va y coge nada más que *mil* hombres, se mete con ellos en dos buques, desembarca en Marsala, y en menos de seis meses, desbaratando á más de 30.000 soldados con muchos, muchos cañones, conquista el reino de Sicilia y el de Nápoles, y regala los dos á Víctor Manuel, rey de Cerdeña, que le da el título de general y un abrazo, y le deja marcharse á la isla de Caprera, en donde el jefe de los *mil* tenía su residencia.

—¡Bien por el general libertador!

—Aún hizo más: no contento con haber dado tanto, quiso dar al mismo rey la ciudad de Roma, aunque el rey fingía no desear el regalo. Púsose en camino con unos pocos voluntarios, mas fué herido en un pié y hecho prisionero en Aspromonte. Otra vez á Caprera, triste y desengañado.

—¡Pobrecillo!

—Llegó 1870, y los prusianos entraron á sangre y fuego en la pobre Francia. El general sale de su isla y corre á auxiliar á los franceses, vejados y oprimidos.

—¡Viva Garibaldi! Ese era un hombre generoso y bueno.

—Calma, niño, que ahora entra lo malo. De regreso á Italia encontróse con que Víctor Manuel había entrado en Roma. Se alegró, y no teniendo nada que hacer, metióse á descansar en su isla. Entonces, lejos de curar sus heridas, se puso á alentar á los demagogos, á escribir contra los curas, á combatir la santa religion, y á formar inteligencias con los comunistas, petroleros é incendiarios. Además se divorció, produciendo gran escándalo, para casarse otra vez, á pesar de los setenta y tantos años que tenía. Ultimamente, hizo un viaje á Nápoles y murió, casi de improviso, el 2 de Junio. ¿Qué te parece?

—Que me gusta, así y todo.

—Hombre, no tanto. Cierto que el mal que hizo más fué de palabra que de obra; pero, sin embargo...

—¿Y por qué le pintan vestido de rojo?

—Porque ese traje usó en todas las guerras: camisa encarnada y por encima un manto blanco como un poncho de los de América. Y has de saber que hablaba el español y quería mucho á los españoles, sobre todo á Castelar, con quien mantuvo amistosas relaciones hasta el fin de sus días.

—Digo, tío, que era un gran hombre, y que en cuanto hablen mal de él, les voy á poner las peras á cuarto al sacristan y al fabriquero...

—Te guardarás mucho, pícaro. El sacristan y el fabriquero tienen en cierto modo razon, porque para ser liberal no hay necesidad de cometer extravagancias, ni de renegar del Pontífice, ni de insultar á los jefes del Estado, ni de divorciarse, ni de mandar que despues de muerto quemem las gentes el cadáver con alerce, mirto y pinabete, en vez de enterrarse como se entierra todo el mundo.

Lo cual no obsta para que reces por él un Padre nuestro, y encomendando á Dios el juicio de sus errores; te acuerdes y procures imitar su ejemplo, en el caso de que España llegara á verse como en otro tiempo se vió Italia, lo cual el cielo no permita.

CONOCIMIENTOS É INVENTOS ÚTILES.

Preparacion de los tubos de cristal.

Muchos tubos de lámpara ó quinqué estallan por no estar bien cocidos. Para remediar este defecto se calienta gradualmente el vidrio, hasta la ebullicion, en el agua ó en aceite. Despues se deja que se vaya enfriando lentamente en el mismo líquido.

Mejora del aguardiente.

Puédese mejorar la calidad del aguardiente nuevo añadiéndole 15 grados de azúcar cande por litro, ó tres centilitros de jarabe de uva. De este modo resulta más dulce y más agradable.

Otro medio consiste en añadir al aguardiente una pequeña cantidad de amoniaco, con lo cual pierde su aspe-reza y casi se puede decir que envejece en pocos dias. La proporcion de amoniaco es de cinco á seis gotas por litro, ó 25 gramos por hectólitro.

Bastón eléctrico.

Refiere *El Times* de New-York que se ha ideado un baston que está dispuesto de manera, que en un extremo se produce luz eléctrica, de intensidad suficiente para alumbrar al paso del viajero, y en el otro extremo lleva un acumulador eléctrico, con energía suficiente para poder servir de defensa al que tiene el baston.

Higiene de los dormitorios.

Los dormitorios deben ser confortables, abrigados y secos, para evitar la necesidad de acudir á mucho abrigo en la cama, con mantas pesadas ó edredones, cuyo peso sofoca, la sangre se sube á la cabeza, producen sudores debilitantes, y al levantarse se encuentra el individuo fatigado en vez de descansado y repuesto de sus fatigas.

Algunas personas de edad, delicadas ó nerviosas, experimentan una sensacion desagradable al meterse en el invierno en una cama fría, y calientan la cama, colocando

además en ella una botella llena de agua caliente, que aplican junto á los piés. El calor que éstos adquieren se va trasmitiendo al resto del cuerpo y viene el sueño sin dejar este calorífero; esto no debe hacerse, porque el calor produce una traspiracion perjudicial para la respiracion y vigor del cuerpo; además, el agua de la botella se enfría, y al amanecer está glacial y puede ocasionar un constipado á la persona que la usa. En resumen, no perjudica, á las personas que sean muy sensibles, que no sufran el frío de las sábanas, calentar la cama á un temple regular, de modo que no experimenten sensacion al acostarse; pero deben quitar de la cama la botella ó calorífero que haya servido para el caldeamiento.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.

Exposicion pedagógica.

En la tarde del dia 9 del corriente se inauguró la exposicion pedagógica que viene á ser el complemento del congreso de Maestros celebrado últimamente.

Al acto de la inauguracion asistieron SS. MM. con el Ministro de Fomento, director de Instruccion pública, gobernador de Madrid, general Ros de Olano, Sres. Fernandez y Gonzalez, Alvarez Capra, y otras personas amantes de la enseñanza.

La exposicion está situada al final de la calle de Embajadores, en el edificio destinado á Escuela de Veterinaria, frente á la Fábrica de Tabacos.

Las instalaciones ocupan doce grandes salas y en ellas figuran infinidad de objetos aplicables á la enseñanza y dignos del detenido exámen que les prestan las personas que visitan la exposicion.

La casa editorial titulada *La Educacion*, ha colocado en sus instalaciones todo lo concerniente al material manuable de la educacion primaria, sobresaliendo las colecciones de planos, mapas, dibujos, esferas terrestres y enseres de escritorio. La casa de Paluzie de Barcelona ha colocado sus colecciones de mapas y biblioteca moral, cuentos, cartillas, dibujos y otra multitud de objetos. El colegio de San Ildefonso expone el material científico de su enseñanza; la escuela de la Diputacion Provincial sus cuadros y horarios; el señor Segarra varios aparatos ortológicos.

En el salon central, colgados de la pared, se ven ocho grandes mapas del *Atlas geográfico nacional* que se publica en esta corte, dirigido por el señor Villanova, y grabados y presentados por nuestro compañero en la prensa señor Otto Neusell. El señor Sanchez presenta varias mesas y pupitres modelos para niños; el señor Moreno, modelos de mesas para escuelas; el señor Perez Sierra, aparatos ortológicos; el señor Gonzalez Sicilio grandes, y pequeños mapas de relieve.

Tienen tambien instalaciones las Escuelas Pias, la Institucion libre de Enseñanza, el Real Colegio del Escorial, el de la Real Casa, la Escuela Froebel, el colegio de Sor-do-Mudos, la casa de Hernando y algunas casas alemanas representadas por el señor Schropp.

La Escuela de Institutrices expone, con los trabajos más aventajados de sus discípulas, el estandarte que dedicaron á la procesion histórica en honor de Calderon de la Barca.

Paris puerto de mar.

Un ingeniero de la marina, Mr. Bouquet de la Grye,

ha escrito una interesante Memoria ocupándose de estudiar el problema de convertir en puerto á la ciudad de París.

La figura y disposicion sinuosa del Sena entre París y Rouen, dividiéndose alguna vez en varios brazos; su distinta y variable anchura; su pendiente muy débil, hasta el punto de no descender más que un centímetro por kilómetro, y, en una palabra, todas las circunstancias y detalles que en él se observan y pueden influir en la empresa, son estudiados con detenimiento en la Memoria.

La comunicacion entre París y el mar se conseguiría por medio de un canal de 135 kilómetros, construido sobre la base del cáuce del Sena.

Para ello sería necesario arrancar con la draga 75 millones de metros cúbicos de arena y cieno del fondo del rio. La anchura del canal sería de 45 metros, para que pudieran pasar por él á la vez tres buques. Su profundidad seis metros.

Mas los obstáculos á la empresa son casi insuperables.

En primer término figura la necesidad de interrumpir la comunicacion por los muchos puentes que hay tendidos en el Sena, cuando hubieren de pasar los buques. El único medio posible, el de construir puentes giratorios, sería de un coste inmenso, sobre todo si se tiene en cuenta que por ellos cruzan las líneas de ferro-carril.

Aparte de esto como París solo produce efectos de arte ó fantasía que representan un gran valor en un pequeño espacio y en reducido peso, los buques que arribaran á la capital de la República no encontrarían el flete de vuelta que es necesario para hacer el viaje en redondo y de tenerse que volver sin carga no resultaría ganancia para los armadores.

La idea es, á pesar de todo, ingeniosa, aunque no nueva, pues en otra ocasion ya se hicieron estudios para un proyecto análogo.

Recepcion de los maestros en Palacio.

Una comision compuesta de unos cien maestros próximamente, presidida por el general Ros de Olano, el Director de la Escuela Normal Central Sr. Sarrasi, y el señor Ballesteros por el Fomento de las Artes, se presentó en Palacio para dar gracias al Rey por haber inaugurado el congreso pedagógico y por las palabras de adhesion y apoyo que pronunció con tal motivo.

El general Ros de Olano y el Sr. Sarrasi pronunciaron sentidos discursos con tal motivo, á los que contestó el Rey; siendo de notar estas palabras suyas: «Yo haré cuanto pueda para que no sean vanas mis palabras y obtengan los que han de educar á la juventud y guiarla por los senderos del patriotismo, del deber y de la virtud, cuanto se pueda y permitan las circunstancias.»

El acto terminó con la presentacion de los profesores.

Institucion libre de enseñanza.

Prestando esta Institucion su apoyo poderoso al movimiento pedagógico de estos dias, ha ofrecido á los maestros de escuela una serie de conferencias por medio de las cuales ha dado á conocer el sistema de enseñanza empleado en sus cátedras.

Diferentes profesores de la institucion se han distribuido este trabajo desempeñando su mision con notable lucidez y disertando extensamente acerca de los medios preferibles para educar al niño, de los aparatos más convenientes á la instalacion de escuelas, y acerca de la construccion de las mismas y mobiliario de que deben constar.

Dicha Institucion se propone imprimir y publicar las

conferencias celebradas, en un folleto que facilitará gratuitamente á todos los profesores y maestras que lo soliciten.

Los maestros han sido obsequiados al final de cada conferencia con un modesto refresco.

La Institucion libre de enseñanza cumple de una manera notable los altos fines en que cimenta sus propósitos.

Exposicion Extremeña.

Bajo la presidencia del señor gobernador de Cáceres se inauguró en Trujillo la Exposicion regional de esta provincia y la de Badajoz el dia 3 del presente mes, en el local de la misma y vistoso pabellon construido al efecto. Asistió el Jurado y algunas autoridades, y á pesar de haber dado principio la feria en la misma mañana, absorbiendo, como es consiguiente, la general atencion, la concurrencia fué numerosa y bastante escogida.

La provincia de Cáceres se vió dignamente representada en sus ganaderías, caballar, vacuna, lanar, de cerda, cabría y raza canina, á pesar de la calamidad que sobre ella pesa por virtud de la escasez de pastos y el mal estado de sus cosechas. La de Badajoz apenas ha podido exhibirse por las mismas causas, añadiéndose á éstas las mayores distancias. Si esta provincia hubiera concurrido con sus acreditadas ganaderías y sus cereales, cuya fabulosa produccion es de todos conocida, la Exposicion hubiera sido, en su clase, de las mejores que en nuestro país registra la historia.

Los caldos, vinos, aceites, vinagres y aguardientes, que han sido objeto del certámen, dan una idea de la inmensa riqueza que estas provincias encierran, acusándolas un porvenir lisonjero cuando se fomenten las plantaciones y se adelante en su elaboracion hasta llegar al nivel de otras comarcas, cuyo ejemplo imitarán, sin duda, los extremeños.

Las mantecas, quesos, productos téxtiles y tubérculos, como la fruta seca, se han exhibido en pequeña escala; pero fué lo bastante para que pueda formarse la idea de que se producen de buena calidad, y claró es que la cantidad puede acrecentarse desde luego.

PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS POR LAS CÓRTEES.

En el Senado.

Dia 9.—Se pide el pago de varias atenciones de la provincia de Soria, el cumplimiento de la ley sobre la flojera, la prórroga del plazo para construir el canal del Ebro y el castigo de los abusos de cortas de madera en Cuenca. Se anuncia una interpelacion sobre la crisis monetaria y se entra en la órden del dia.—Es discutido y aprobado un proyecto de ferro-carril de Malpartida de Plasencia á Astorga.—Se aprueba tambien la ley sobre establecimiento del juicio oral y público, la inclusion en el plan de carreteras de algunas de la provincia de Canarias y el proyecto que modifica el ferro-carril de Menjíbar á Granada.—Discútese el proyecto de ley de sanidad civil.

Dia 10.—Se aprueban definitivamente las leyes votadas ayer y continúa la discusion sobre la ley de sanidad.—Se lee el dictámen sobre la fuerza permanente del ejército y el de un ferro-carril de Tudela á Tarazona.

Dia 11.—No hay sesion.

Dia 12.—Se pide entre otras cosas nota de la fórmula con que en otros paises se presta el juramento en las Córtes; que se construyan carreteras en la provincia de Badajoz, que se cumpla el decreto sobre indultos á la pre-

sa, que se construyan carreteras en la costa cantábrica, que los médicos españoles puedan ejercer libremente en Portugal como ejercen aquí los portugueses. Se discute y admite una proposición aboliendo el juramento de los senadores y comienza la discusión sobre un proyecto para establecer un asilo de jóvenes delincuentes.

Día 13.—Se pide que sean protegidos los españoles residentes en Egipto y que se envíe un representante á la Exposición de industrias pesqueras de Londres.

Se leen los dictámenes referentes al comercio de las provincias ultramarinas, del ferrocarril de Tudela á Tarazona, fijando las fuerzas del ejército para el año económico de 1882-83, y el referente á la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Continúa la discusión sobre penitenciaria de jóvenes delincuentes y se declara urgente la discusión del proyecto de red telefónica.

Día 14.—Léese el voto particular del vizconde de Campo-Grande sobre la base 5.^a arancelaria.—El ministro de Estado dice que procura el cumplimiento del convenio literario con Portugal.—Recuérdase la falta de equidad en el reparto de la contribución territorial de la provincia de Soria.—Asegura el ministro de Estado que se ha restablecido el orden en Egipto y esplana el señor Graells su interpelación sobre la filoxera y la construcción de la Academia de Ciencias, diciendo el ministro de Fomento que es más urgente construir la escuela de Artes y oficios.—Continúa el debate sobre la penitenciaria de jóvenes delincuentes.

En el Congreso.

Día 9.—Comienzan las sesiones dobles para poder despachar todos los asuntos pendientes.—Por la mañana se anuncia una interpelación sobre tarifas de ferrocarriles y comienza la discusión de los presupuestos de Ultramar, dando el ministro lectura á los de Puerto-Rico.—Por la tarde se hacen varias preguntas; presentan exposiciones pidiendo la abolición de la esclavitud, lee el Sr. Atard su voto particular sobre el impuesto de consumos y se aprueba: el restablecimiento de la base 5.^a arancelaria, una autorización á la Diputación de Oviedo para vender el convento de San Francisco, varias transferencias para calamidades y obras públicas y el ferrocarril de Granada á Motril.

Día 10.—Continúa por la mañana la discusión de los presupuestos de Ultramar y por la tarde se dirigen al Gobierno varias preguntas y exposiciones aprobándose algunos dictámenes.

Día 11.—No hay sesión.

Día 12.—Por la mañana discusión de los presupuestos de Ultramar. Por la tarde contienden el Sr. Ministro de Estado y el Sr. Carvajal acerca del nuevo aspecto que presenta en Francia la indemnización á las víctimas de Saida, pues parece que la comisión de la Cámara francesa no acepta la cifra valuada para esta indemnización. Comienza después la discusión del voto particular del señor Atard sobre consumos.

Día 13.—Discusión de presupuestos de Ultramar por la mañana.—Por la tarde se indica la conveniencia de que no se traigan á Madrid los objetos de arte de los museos provinciales y se discute acerca de la uniformidad de las tarifas de ferrocarriles que el Sr. Ministro de Fomento dice tiene en estudio.—Es discutido y rechazado el voto particular del Sr. Atard, y suspendida la discusión se aprueba el proyecto de bases para la organización de los tribunales militares y formar el Código penal del ejército

y armada; prolongación del ferrocarril de Sevilla á Carmona hasta Fuentes de Andalucía; concediendo una carretera de Fermoselle á Ciudad-Real; otra desde el puente de Jaca á Sangüesa y Hecho; otra de Selgua á Agües; otra de Tardienta á Sariñena; otra de Venta de Culebrín á Castuera; otra de la Puebla de Alcocer á Zorita con dos ramales á Talarubias y á Gravalvillar de Pola y de Centina á Campillo.

Día 14.—Discusión de los presupuestos de ultramar por la mañana.—Por la tarde se pide la declaración de primer orden para una carretera de Palencia y que se discuta cuanto antes la abolición del juramento.—Se pregunta qué pasa en Palma y qué ocurre en Palencia promoviéndose un alboroto por haberse oído la palabra *¡fuera!* y continúa después la discusión sobre el proyecto de reforma de la contribución de consumos.

REUNIONES CIENTÍFICAS, LITERARIAS, ARTÍSTICAS, ETC.

—En el instituto del Cardenal Cisneros ha dado una conferencia el Sr. Saco Brey acerca de «la pena de muerte histórica y jurídicamente y su abolición.»

—En el mismo instituto ha celebrado una sesión la Sociedad Española de Higiene.

—En la Facultad de Medicina ha dado una conferencia el doctor Osio tratando acerca del «reconocimiento de quintos.»

—El doctor Encinas ha cerrado en el Ateneo la discusión acerca del «determinismo y el libre albedrío» pronunciando un discurso que ha sido objeto de unánimes elogios.

—El Sr. Balaguer ha pronunciado en el Ateneo el discurso-resumen del tema «El Naturalismo en el arte.»

—El círculo Mercantil ha celebrado una junta general extraordinaria en que varios señores Socios se ocuparon de algunas cuestiones que interesan grandemente al comercio y á la industria. El secretario primero de la junta dió minuciosa cuenta á la general de las gestiones hechas por la directiva para la derogación de las últimas disposiciones emanadas del ministerio de Hacienda, relativamente al sello y timbre del Estado. También se discutió la crisis monetaria que hoy sufre el comercio.

—Se ha inaugurado con gran lujo y ostentación un nuevo centro militar que está llamado á contribuir poderosamente á establecer el progreso y la armonía entre todas las clases de nuestro ejército. El Centro se ha establecido en la calle del Príncipe, núm. 12.

—El Sr. Gayon ha dado una conferencia en la exposición de plantas y flores, destinada á los niños.

NOTICIAS OFICIALES.

Gaceta del día 9.—Reales órdenes nombrando para el Registro de la propiedad de Hervás á D. Luis Iraolagoitia, y para el de Valdepeñas á D. José Ramon Jimenez.—Resolviendo los expedientes de suspensión de seis concejales del ayuntamiento de Riogordo.—Dictando reglas para el establecimiento de escuelas municipales.—Recomendando el exacto cumplimiento del reglamento para la organización y servicio de los torreros de faros.

Del día 10.—Ley autorizando al Gobierno para que dentro del crédito legislativo correspondiente organice los cuerpos del ejército.—Real decreto dictando reglas para llevar á efecto lo dispuesto en la ley anterior.—Circular disponiendo que las certificaciones de recepción de

las obras ejecutadas por el Ministerio de la Gobernacion se expidan en los modelos nuevamente impresos.

Del dia 11.—Real decreto segregando el suministro de viveres del de medicamentos, en la cantidad consignada en presupuestos para el suministro de viveres á los confinados en los presidios del reino.—Real orden disponiendo ocupen las trece plazas vacantes en la Escuela Naval flotante los aspirantes á ingreso que se expresan en la relacion que es adjunta á dicha real orden.

Del dia 12.—Adhesion al acuerdo internacional referente al cambio de cartas con valores declarados.—Real decreto jubilando á D. Ramon Gonzalez Luna, magistrado de la Audiencia de Oviedo.—Promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia de Barcelona á D. Ramon Crespo y Vicente, magistrado de la misma.—Trasladando á Barcelona á D. Jacinto Cudos y Sangenis, magistrado de Búrgos; para ésta á D. Valentin de Santiago Fuentes y Gozalez, magistrado de Las Palmas, y para ésta á don Eduardo Echevarria y Sacanelles, teniente fiscal electo de la de Palma.—Real orden desestimando el recurso dealzada interpuesto por D. Manuel Ansó, referente á las listas electorales publicadas por el ayuntamiento de Alicante.

Del dia 13.—Reales decretos nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas, á D. José Balda de Jovellar; magistrado de la de Valencia á D. Vicente de Pinies, y de la de Oviedo á D. Miguel Fernandez y de Castro.—Autorizando á la comandancia de ingenieros de Toledo para adquirir, sin las formalidades de subasta, los materiales necesarios para las obras de la Academia general militar, que se ejecutan en el alcázar de dicha capital.

Del dia 14.—Reales decretos indultando á Pedro Cegarra, D. Juan Loro, D. Francisco Abril y otros.—Resoluciones respecto al personal de jueces y escribanos de actuaciones.—Real orden nombrando presidente de la comision de faros á D. Jacobo Gonzalez.

Del dia 15.—Decretos indultando á Ramon Costa Cagigas de la mitad del resto de la pena de 51 años, cuatro meses y cinco dias de presidiomayor que le impuso la audiencia de Zaragoza; y á Bartolomé Diaz Hilario, de la mitad del resto de la pena de 12 años y un dia de reclusion que le impuso la audiencia de Sevilla.

COSECHAS Y MERCADOS.

Los precios de nuestros vinos en las plazas francesas no han sufrido ningun cambio, cotizándose en Paris los procedentes de España de primera clase con 15°, desde 45 á 58 francos hectólitro, y los de segunda de 42 á 58; en El Havre, de 40 á 55; y en Certe, segun las comarcas productoras, en el orden siguiente: de Alicante, Aragon, Benicarló y Vendrell clases de primera con 14°5 ó 15°, de 38 á 40 francos; de las mismas comarcas, clases muy ordinarias, de 33 á 35; de Cataluña en general, de 15°, á 30 y de Mallorca tambien de 15°, de 25 á 28.

En el mercado de Lóndres se cotizan los vinos españoles á los siguientes precios:

Jerez muy superior, desde 100 hasta 180 libras la bota; idem primera clase, de 50 á 80; idem 2.ª y 3.ª superior, de 24 á 50; otras clases, de 18 á 23; comun, de 14 á 18; Alicante, comun por pipa, de 14 á 17 libras esterlinas, y Málaga, de 17 á 35.

Reguena.—Vino superior, de 12'25 á 12'50 rs. arroba; bueno, de 11 á 11'50; inferior, de 4 á 7 rs.

Arévalo (Avila).—Trigo, de 60 á 65 rs. fanega.—Centeno, de 38 á 40 id. id.—Cebada, de 34 á 36 id. id.—Algarrobas, de 28 á 31 id. id.—Patatas, á 7'50 rs. arroba.

Barcelona.—Harina de Castilla 1.ª, de 23 á 23'50 pese-

tas quintal de 41'60 kilogramos: de Aragon 1.ª, de 21'50 á 22 id.; 2.ª, de 20 á 20'50 id.: de Barcelona 1.ª, blanca, de 23 á 23'50 id.; 2.ª, de 20'25 á 20'75 id.; 1.ª fuerza, de 20'50 á 21 id.; 2.ª, de 19'50 á 20 id.—Maiz, 14 pesetas los 70 kilogramos.—Trigo candeal de Castilla, de 22 1/4 á 22 5/8 pesetas.—Idem de la Mancha, de 22 1/8 á 22 1/2 id. por 70 kilogramos.—Idem blanco de los Estados-Unidos, 21 1/2 á 21 5/8 los 70 kilogramos.

Bruviesca (Búrgos).—Trigo blanquillo, de 61 á 62 rs. fanega.—Idem rojo, de 59 á 61 id. id.—Idem álaga, de 59 á 64 id. id.—Centeno, de 40 á 41 id. id.—Cebada, de 37 á 38 id. id.—Yeros, de 40 á 42 id. id.—Alubias, de 76 á 90 idem id.—Avena, de 21 á 22 id. id.—Harina de 1.ª, á 20 reales arroba.—Idem de 2.ª, á 19 id. id.—Idem de 3.ª, á 17'50 id. id.—Vino chacolí, á 17 rs. cántara.

Búrgos.—Tocino, 32 á 34 cuartos libra.—Idem extranjero, á 32.—Manteca derretida, 36 á 38.—Salchicha, 32 á 34.—Chorizos, 9, 12 y 24 rs. docena.—Lomo salado, á 6 reales.—Jamon, 8 á 9.—Idem extranjero, á 3.—Carne de cebon, á 60 céntimos libra.—Carnero ó cabra, de 15 á 20 cuartos.—Corderos y cabritos, 24 á 29 rs.—Queso del país, 14 á 16 cuartos libra.—De Villalon, á 3 rs.—Gallinas, 16 á 30 rs. par.—Pollas, 8 á 16.—Gallos, 16 á 28.—Pollitos, 6 á 22.—Huevos, 28 á 30 cuartos docena.—Merluza, á 3 reales.—Congrio, 3 1/2 á 5.—Mero, 5 á 6.—Escabeche de anchoa, á 3.

Cartagena.—Carne de vaca, de 9 á 9 1/2 rs. kilogramo.—Idem de carnero, de 6'32 á 6'40 kilogramo.—Garbanzos, de 2'52 á 6'16 kilogramo.—Patatas, de 1 á 1'20 kilogramo.—Petróleo, de 6'20 á 7'50 pesetas el decálitro.—Carbon, quintal metrico, de 22'50 á 23 pesetas.—Trigo, precio medio, á 114'64 rs. el hectólitro.—Cebada, precio medio, á 73'24 rs. el hectólitro.

Cevico de la Torre (Palencia).—Trigo candeal, á 56 reales fanega.—Id. blanquillo, á 57.—Id. rojo, á 55.—Idem comun morcajo, á 50.—Centeno, á 36.—Cebada, á 35.—Alubias gordas de Leon, á 74.—Id. de Roa pequeñas, á 60.—Muelas buenas, á 50.—Salvado de primera, á 26 reales fanega.—Id. segunda, á 17.—Id. tercera, á 13.—Idem cascarilla, á 11.—Patatas, á 4 rs. arroba.—Líquidos.—Aceite para fuera, á 46 rs. arroba.—Vino tinto para idem, de 10 á 11.—Aguardiente anisado, á 28.—Idem sin anisar, á 24.—Corderos, 24 á 35 rs. uno.

Córdoba.—Trigo, de 72 á 76 reales fanega.—Cebada, de 38 á 40.—Habas, á 55.—Garbanzos, de 70 á 90.—Escalaña, de 32 á 34.—Carne de vaca, á 1-28 pesetas kilo.—Idem de cabra, 1.—Aceite, de 46 á 49 el decálitro.

Coruña.—Trigo, á 19 rs. ferrado.—Maiz, á 15 idem idem.—Centeno, á 11 id. id.—Cebada, á 14 id. id.—Habichuelas blancas, á 21 id. id.—Id. de color, á 17 id. idem.

Daimiel.—Trigo, á 62 rs. fanega.—Id. hembrilla, á 58.—Idem candeal, á 60.—Id. blanquillo, á 57.—Idem rojo, á 60.—Id. maiz, á 44.—Centeno, á 40.—Cebada, á 26.—Alubias, á 16.—Garbanzos superiores, á 160.—Id. regulares, á 110.—Id. medianos, á 80.—Harina de primera, á 21 rs. arroba.—Id. de segunda, á 20.—Salvados de primera, á 20 rs. fanega.—Id. de segunda, á 16.—Id. de tercera, á 12.—Aceite, á 36 rs. cántara.—Vino blanco, á 9.—Idem tinto, á 9.—Vinagre, á 10.—Aguardiente anisado, á 34.

Haro (Logroño).—Trigo, de 60 á 63 rs. fanega.—Cebada, de 36 á 38 id. id.—Avena, 29 á 30 id. id.—Centeno, de 44 á 45 id. id.—Alubias valencianas, de 77 á 78 id. idem.—Idem empaladas, de 59 á 60 id. id.—Caparrones blancos, de 71 á 72 id. id.—Idem encarnados, de 59 á 60 idem idem.—Habas blandas, de 49 á 50 id. idem.

Huelva.—Trigos del país, de 60 á 63 rs. fanega.—Cebada, de 30 á 32.—Habas, de 48 á 50.—Garbanzos, de 60 á 120.—Harina de Castilla, á 20 rs. arroba.—Aceite de oliva, de 42 1/2 á 46.—Petróleo, á 56 reales caja.

Huércal-Overa (Almería).—Trigo, de 68 á 71 rs.—Cebada, de 30 á 34.—Maiz, de 40 á 42.—Centeno de 35 á 36.

Jaen.—Trigo, de 70 á 74 reales fanega.—Cebada, de 42 á 46.—Yeros, de 60 á 66.—Escalaña, de 34 á 36.—Habas, de 50 á 54.—Judías, de 70 á 74.—Lentejas, de 45 á 50.—Garbanzos, de 76 á 80.—Anís, de 80 á 85.—Arroz, de 26 á 28 rs. arroba.—Aceite, de 38 á 40.—Aguardiente, de 70 á 76.—Vino, de 28 á 30.—Paja de trigo, de 12 á 16 cuartos arroba.—Idem de cebada, de 9 á 10.

Jerez.—Trigo, de 72 á 76.—Cebada, á 32.—Garbanzos, de 86 á 156.—Alpiste, á 67.—Habas, de 65 á 66.—Arvejonas, á 71.—Maíz, de 60 á 62.—Carne de vaca, de 42 á 46.

Ledesma (Salamanca).—Trigo, á 55 rs. fanega.—Centeno, á 35 id. id.—Cebada, á 39 id. id.—Garbanzos, á 120 id. id.—Alubias, de 88 á 100 id. id.—Harina de 1.^a, á 21 reales arroba.—Id. de 2.^a, á 20 id. id.—Id. de 3.^a, á 18 id. id.—Salvado, á 6 id. id.—Salvadillo, á 7 id. id.—Vino tinto, á 15 rs. cántaro.—Id. blanco, á 30 id. id.—Reses vacunas, á 60 rs. arroba.

Medina del Campo.—Trigo, de 60 á 61 rs. fanega.—Cebada, de 39 á 41 id. id.—Centeno, de 35 á 36 id. id.—Algarrobas, de 28 á 29 id. id.

La Orza (Burgos).—Trigo candeal blanco, á 58 rs. la fanega; mocho, á 54, y camuño, á 50.—Centeno, á 34.—Cebada, á 36.—Avena, á 24.—Alubias blancas, á 50.—Garbanzos, á 90.

Pampliega (id.) Ovejas con cria, de 80 á 84 rs.—Carneros, de 90 á 100.

Peñaranda (Salamanca).—Trigo, á 58 rs. fanega.—Maíz, á 35.—Centeno, á 35.—Cebada, á 37.—Algarrobas, á 28.—Alubias, á 90.—Garbanzos superiores, á 180.—Idem regulares, á 150.—Idem medianos, á 110.—Guisantes, á 34.—Harina de primera, á 22 rs. arroba.—Idem de segunda, á 21.—Idem de tercera, á 17.—Salvado de primera, á 20 rs. fanega.—Idem de segunda, á 17.—Idem de tercera, á 14.—Idem cascarilla, á 10.—Patatas, á 5 rs. arroba.

Plasencia (Cáceres).—Trigo, de 68 á 74 rs. fanega.—Centeno, de 44 á 50 id. id.—Cebada, de 34 á 35 id. id.—Garbanzos, de 60 á 68 id. id.—Patatas, de 5 á 5 1/2 rs. arroba.—Arroz, de 29 á 34 id. id.—Aceite, de 52 á 52 1/2 reales cántaro.—Vino, de 28 á 34 id. id.—Vinagre, de 14 á 16 id. id.

Oviedo.—Trigo del país, rapin, á 88 rs. fanega.—Idem idem candeal, á 84 id. id.—Idem id. comun, á 30 id. id.—Idem de Castilla, á 88 id. id.—Escanda, á 98 id. id.—Maíz, á 60 id. id.—Cebada, á 52 id. id.—Centeno, á 56 id. id.—Habas largas, á 12 id. copin.—Idem redondas, á 13 idem idem.—Idem comunes, á 6,25 id. id.—Harinas de 1.^a, á 25 reales arroba.—Idem de 2.^a, á 23 id. id.—Idem de 3.^a, á 21 idem id.—Carne de vaca, á 3,25 rs. libra.—Idem de cerdo, á 4,25 id. id.—Jamon, á 11 id. id.—Manteca fresca de vaca, á 5,25 id. id.—Idem cocida de id., á 7,25 id. id.—Idem Idem de cerdo, á 5,24 id. id.—Vino, 48 á 80 rs. arroba.—Aguardiente de anís, 56 á 76 id. id.—Idem comun, 46 á 76 idem id.—Azúcar, 50 á 70 id. id.—Arroz, 24 á 32 id. id.

Salamanca.—Trigo, á 58 rs. fanega.—Centeno, á 30 idem id.—Cebada, á 36 id. id.—Garbanzos superiores, á 200 id. id.—Idem medianos, de 100 á 120 id. id.—Harina de 1.^a, á 22 id. arroba.—Idem de 2.^a, á 21 id. id.—Patatas, á 7 id. id.—Pielas de cabrito, á 78 id. docena.—Aceite, á 56 id. cántaro.—Vino tinto, á 28 id. id.—Idem blanco, á 26 id. id.

Sevilla.—Trigos, fanega del país, 74 á 78 rs.—Idem pintones, 70 á 74 id.—Idem extremeños, 74 á 78 id.—Idem blancos, 64 á 66.—Idem tremés, 66 á 68.—Garbanzos gordos, 90 á 150 id.—Idem de menudos á medianos, 60 á 80 id.—Cebada del país, 37 á 39 id.—Idem navegada, 32 á 36 id.—Habas menudas, 51 á 52 id.—Idem mazaganas, 48 á 50 id.—Idem tarragonas, 50 á 52 id.—Maíz, 46 á 48 id.—Alpiste, 62 á 64 id.—Albejonas, 52 á 56 id.—Altramuces, 34 á 36 id.—Harinas de Castilla, de 1.^a, 23 á 24 idem arroba.—Idem id. id. de 2.^a, 22 á 23 id. id.—Aceite nuevo, 38 3/8 id.—Endeble, 37 1/8 á 34.

Torrelavega.—Maíz, 46 á 48 rs. fanega.—Alubias, 43 á 56 id. id.—Patatas, 3 á 6 id. arroba.—Petróleo, á 52 rs. caja de 2 latas.—Harina de 1.^a, á 25 id. arroba.—Idem de 2.^a, á 24 id. id.—Idem de 3.^a, á 22 id. id.—Idem de 4.^a, á 20 idem id.—Idem de 5.^a, á 15 id. id.—Harinilla de 1.^a, á 65 reales saco de 5 arrobas.—Idem de 2.^a, á 60 id. id.—Cabezuela, á 18 rs. fanega.—Salvados finos, á 16 id. id.—Idem bastos, á 11,50 id. id.—Triguillo, á 18 id. id.—Trigo, á 60 idem id.—Cebada, á 42 id. id.

Valladolid.—Trigo, de 60 á 60 3/4 rs. fanega de 94 libras.—Centeno, de 30 á 30 1/2 rs. fanega de 90 id.—Cebada, de 35 á 37 id. id.—Harina de primera, á 21 1/2 rs. arroba con saco.—Id de segunda, 20 id. idem.

NOTICIAS COMERCIALES Y AGRÍCOLAS.

—Los viñedos del Mediodía de Francia presentan muy lisonjero aspecto y prometen para el año corriente una buena cosecha en la generalidad de las comarcas. En España también esperamos buena cosecha de uva.

—La langosta se ha presentado en el término de Urraca (Ávila) causando daño en los sembrados. Los vecinos de los pueblos comarcanos temen grandes pérdidas.

—La cosecha de cáñamo será este año en Calatayud más abundante que en los anteriores.

—La exportación vinícola en Andalucía se ha animado mucho últimamente.

—La situación de la comarca de Huesca está siendo tan apurada como revelan estas líneas que tomamos de una carta de la localidad. «No hay ninguna obra pública si no es en la montaña; los braceros en huelga mendigan por falta de trabajo el sustento de sus familias; el agua escasea por completo: los ganados tienen que subir al Pirineo, más por falta de aguas que de pastos, la paja se cotiza á 4 reales la arroba; la cebada no se conoce, y la poca que llega se vende á 20 pesetas el hectólitro; el trigo á 32 pesetas el hectólitro, y todo así por consiguiente.» Ha venido á Madrid una comisión de personas notables á pedir auxilio al Gobierno.

—Hace dos siglos se consumían apenas de dos á tres millones de kilogramos de café. En 1858 la producción se elevó á 338 millones de kilogramos; en 1874 á 450 millones; en 1878 á 590 millones y en 1881 pasó de 650 millones.

—El Brasil es el país que lo produce en mayor cantidad, pues pasa de 300 millones de kilogramos.

—A consecuencia de gestiones hechas por varios comisionados del comercio cantábrico, desde 1.^o de este mes se está facturando el bacalao seco desde Bilbao á Madrid por 225 reales la tonelada en vez de los 250 que antes cobraba la compañía de los ferro-carriles del Norte. Se espera que en breve obtengan igual rebaja el pescado fresco y otros artículos de gran expendición.

—En Villacastin (Segovia) se ha presentado la langosta. A su extinción han acudido fuerzas del ejército.

—La cosecha del capullo de seda ha alcanzado este año en Murcia la cifra de 36.000 arrobas, cuyo precio medio ha sido 42 y media pesetas, lo cual supone más de seis millones de reales repartidos entre los de la huerta.

—Las lluvias que han caído en Sagua la Grande (Cuba) han favorecido mucho la cosecha de maíz.

—La cosecha de seda en Alcira ha animado mucho el mercado. Se han vendido más de 40.000 cuarterones á 12 y 12 y media pesetas uno.

—Los precios de la naranja en el mercado de Inglaterra han mejorado mucho. Las últimas ventas se han efectuado desde 20 á 26 chelines la caja.

—La importación de vinos en Inglaterra durante los cuatro primeros meses del año actual se ha elevado á 5.689.970 gallons, de los cuales 3.334.365 han sido de tinto y 2.355.605 de blanco, correspondiendo á España 52.371 gallons de tinto y 1.277.299 de blanco.

—En cierta comarca de la provincia de Lérida se están alimentando con hierba muchos labradores. ¡Pobre gente!

—En las viñas de Carear (Navarra) se ha presentado el sapo que llaman *cuquillo*, que despunta los sarmientos y corta las uvas.

—En sólo una semana se han exportado de Gandía 1.284.800 kilogramos de frutas y verduras.

Los tomates, que se pagan de 6 á 8 reales arroba son tan abundantes, que durante la misma semana se vendieron en el mercado de hortalizas de dicha ciudad 24.300 arrobas, vendiéndose además 8.200 arrobas de judías verdes: 6 600 de cebollas tiernas, y en menor proporción las demás hortalizas.

—Los pescadores de Mahon han solicitado del ministro de Marina que se reduzca á tres meses la veda de la pesca de marisco que hoy es de cinco.

NOTICIAS GENERALES.

—Un incendio ocurrido en el pueblo de Lampaña (Valencia) ha destruido siete barracas. Con el fuego toda precaución es poca.

—Se ha resuelto favorablemente por el Ministerio de Fomento, el expediente del canal de Jaca.

—Deplora justamente un periódico que en Cuba no se permita la instalación de sociedades y delegaciones encargadas de vigilar y ayudar el cumplimiento de la ley de 1880 sobre la abolición. ¡Mentira parece que la esclavitud encuentre todavía apoyo en ciertas autoridades!

—La junta central de Exposiciones agrícolas, ha acordado que la próxima de ganados se celebre en Sevilla y en el mes de Abril del año que viene.

—La compañía de ferro-carriles del Noroeste ha aceptado el compromiso de construir un ramal que, partiendo de Avilés, enlace con la línea general. La noticia ha sido recibida en Avilés con júbilo inmenso.

—Un ilustrado ciudadano francés ha estudiado un ingenioso proyecto para sustituir el impuesto de consumos (que allí como en todas partes se paga con disgusto) por una contribución de 6 por mil sobre mobiliario, edificios y mercancías, comprometiéndose el Estado á asegurar de incendio ó inundación los bienes destruidos, sean muebles ó inmuebles. La idea nos parece digna del estudio que ha merecido.

—El presidio modelo que se va á construir en la isla de Tambo (Pontevedra), cuyos planos están ya terminados, tendrá 150 metros de largo por 100 de ancho y será capaz de albergar 540 penados. El coste se calcula en tres millones de reales, y es probable que en Agosto empiece la edificación.

—En Dima (Vizcaya) ha fallecido una anciana á la edad de 111 años. Sin grandes virtudes no es posible alcanzar tal longevidad.

—Los concejales de Palma van á optar como distintivo un fagin verde. Si administran bien los intereses que les están confiados ¿que más distintivo?

—El viajero francés Sr. Marche acaba de hacer grandes trabajos en la exploración de las islas Filipinas. ¿Y por qué no han de ser españoles los que hagan eso?

—Unos 1.200 trabajadores han quedado sin ocupación en la provincia de Jaen á consecuencia de haberse paralizado las obras en la carretera de Vilches á Almería. ¡Cuánto niño sin pan!

—Una agencia yankee en los Estados-Unidos, expende billetes de localidades á los que deseen presenciar la ejecución de Carlos Guiteau, asesino del presidente Garfield, el día 30 de este mes. Es hasta donde puede llegar el mercantilismo.

—Una mendiga de Santander se encontró una cartera que contenía 6000 rs. en billetes de Banco, entregándola á su dueño que la dió una gratificación. Entusiasmado

con el hecho el alcalde la ha concedido permiso para pedir limosna.

—Ha sido robada la iglesia de Canacedo (Leon) y la de Santa Cristina de Haro (Gerona). Eso lleva trazas de no concluir.

—La otra noche llamaron en casa del maestro de escuela de Puente Luna (Zaragoza) y al abrir su mujer la dispararon varios tiros que por fortuna no la dieron. Al perro flaco...

—Se han suspendido los embargos que se verificaban en Palma de Mallorca. Allí ha ocurrido un gran alboroto con motivo de los tales embargos.

—La emperatriz de Rusia ha dado á luz una niña.

—Los fuegos artificiales que la otra noche se quemaron en Arenas de San Juan (Ciudad Real) originaron un incendio que destruyó tres casas. No es bueno jugar con fuego.

—Varios senadores van á pedir que se construya en Logroño un monumento á la memoria del general Espartero.

—La embajada española en París se ha instalado en un nuevo hotel cuyos salones se inauguraron la semana pasada con gran ostentación.

—En Rubí de Bracamonte hay vacante una plaza de guarda municipal dotada con 547 pesetas al año.

—En el ministerio de la Guerra se ha establecido el alumbrado eléctrico con muy buen éxito.

—El director de establecimientos penales ha salido de Madrid, con objeto de girar una visita de inspección á los presidios de Valladolid y Búrgos.

—La comisión de beneficencia del Ayuntamiento se ocupa de organizar una corrida de toros á beneficio de las casas de socorro.

—Con motivo de los sucesos de Egipto irá á aquellas aguas una de las fragatas que componen la escuadra de instrucción, siendo probable que se envíe á la *Zaragoza*.

—Se ha reunido en Lóndres la sociedad creada para formar maestros que enseñen á los sordo-mudos por el método alemán, ó sea el método exclusivamente oral, que en el Congreso internacional de Milán, en 1880, fué reconocido como el mejor.

—La custodia de la catedral de Córdoba, que fué sacada en procesión el día del Corpus y es una de las más ricas del mundo, se estrenó en aquella capital en igual día del año 1518. Su autor fué Enrique de Arfe. Su peso es de 532 marcos de plata y tiene gran cantidad de costosa pedrería. Figura una torre piramidal de estilo gótico. Su altura es de 10 piés. Tiene bellísimos adornos de follagería y crestería, con valiosas estatuas doradas y grupos de la Historia Sagrada. Su esquisito bruñido le da la apariencia del cristal.

—El ministro de la Gobernación presentará en breve el proyecto de organización municipal.

—El domingo ocurrió un grave motin en Alejandría, del que han resultado 49 muertos y 7 heridos. Tres cónsules han sido heridos con palo. Entre los muertos figura un maquinista de una fragata inglesa. Los extranjeros huyen temiendo nuevos trastornos. Este suceso ha agravado la ya crítica situación del Egipto.

—Todavía quedan en Alcoy 26 presos procedentes de los sucesos políticos de 1873. Se espera que los indulten pronto.